

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878  
Fecha de emisión: 03/03/2014 Fecha de revisión: 08/01/2026 Reemplaza la versión de: 22/09/2025 Versión: 2.4

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

## 1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Sustancia
Nombre comercial	: Hierro (III) cloruro hexahidrato Analytical Grade ACS, Ph Eur
Nº CE	: 231-729-4
Nº CAS	: 10025-77-1
Código de producto	: IRCH-06A
Fórmula química	: FeCl <sub>3</sub> .6H <sub>2</sub> O

## 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

## Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	: Uso en laboratorio
----------------------------	----------------------

## 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Labbox Labware S.L.  
Migjorn, 1  
08338 Premia de Dalt, Barcelona  
España  
T +34 937 07 79 70, F +34 937 909 532  
[info@labbox.com](mailto:info@labbox.com), [www.labbox.com](http://www.labbox.com)

## 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	: +34 937 077 970 (Para información técnica_Horario de oficina) En caso de emergencia médica, llame al 112 o al número local de emergencias. 24 horas al día, 7 días por semana
----------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

País/Zona	Empresa	Número de emergencia
España	Servicio de Información Toxicológica. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid. C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid.	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos) (solo emergencias toxicológicas). Información en español (24h/365 días)

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

## 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

## Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Corrosivos para los metales, categoría 1	H290
Toxicidad aguda (oral), categoría 4	H302
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1	H318
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16	

## Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de información adicional

## 2.2. Elementos de la etiqueta

## Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



# Hierro (III) cloruro hexahidrato Analytical Grade ACS, Ph Eur

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Palabra de advertencia (CLP)	: Peligro
Indicaciones de peligro (CLP)	: H290 - Puede ser corrosivo para los metales. H302 - Nocivo en caso de ingestión. H315 - Provoca irritación cutánea. H318 - Provoca lesiones oculares graves.
Consejos de prudencia (CLP)	: P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P301+P312 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si se encuentra mal. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

### 2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación	: Propiedades disruptoras endocrinas: no conocidas / no aplicables según los criterios vigentes. No contiene sustancias PBT y/o mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas conforme al anexo XIII de REACH.
---------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PBT: no relevante – no se requiere registro

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

Nombre	Identificador de producto	%
Hierro (III) cloruro hexahidrato	Nº CAS: 10025-77-1 Nº CE: 231-729-4	100

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: Consultar a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Consultar a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Lavar suavemente con agua y jabón abundantes. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: Puede irritar las vías respiratorias.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Provoca irritación cutánea.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Irritación de los ojos. Provoca lesiones oculares graves.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Nocivo en caso de ingestión.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

# Hierro (III) cloruro hexahidrato Analytical Grade ACS, Ph Eur

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

- |                                   |                                                                                                                      |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Medios de extinción apropiados    | : Agua pulverizada. Espuma. polvo químico seco, espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ). |
| Medios de extinción no apropiados | : Chorro de agua directo.                                                                                            |

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- |                                                            |                                     |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio | : Posible emisión de humos tóxicos. |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------|

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- |                                              |                                                                                                            |
|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Medidas de precaución contra incendios       | : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.                                                           |
| Instrucciones para extinción de incendio     | : Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos.                            |
| Protección durante la extinción de incendios | : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. |

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- |                   |                    |
|-------------------|--------------------|
| Medidas generales | : Evacuar la zona. |
|-------------------|--------------------|

##### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- |                              |                                                                                                                                   |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Procedimientos de emergencia | : Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario. No respirar el polvo. Evitar el contacto con los ojos y la piel. |
| Medidas contra el polvo      | : No respirar los polvos.                                                                                                         |

##### Para el personal de emergencia

- |                              |                                                                                                                                                                                                     |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Equipo de protección         | : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". |
| Procedimientos de emergencia | : Detener la fuga.                                                                                                                                                                                  |

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- |                            |                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Para retención             | : Recoger el vertido.                                                                                                                                                                                                         |
| Procedimientos de limpieza | : Si está en el suelo, Bárralo o échelo con una pala en recipientes apropiados. Recoger mecánicamente el producto. Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. |
| Otros datos                | : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.                                                                                                                                                         |

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

- |                                           |                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Precauciones para una manipulación segura | : Evitar el contacto con los ojos y la piel. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual. No respirar el polvo. |
| Medidas de higiene                        | : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.                                            |

# Hierro (III) cloruro hexahidrato Analytical Grade ACS, Ph Eur

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento	: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
Normativa particular en cuanto al envase	: Conservar únicamente en el recipiente original. Almacenar en un recipiente cerrado.

### 7.3. Usos específicos finales

Productos químicos de laboratorio.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### DNEL y PNEC

##### Hierro (III) cloruro hexahidrato Analytical Grade ACS, Ph Eur (10025-77-1)

###### DNEL/DMEL (Trabajadores)

Aguda - efectos sistémicos, cutánea	0,57 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	2,01 mg/m³

###### DNEL/DMEL (Población en general)

Aguda - efectos sistémicos, cutánea	0,29 mg/kg de peso corporal
Aguda - efectos sistémicos, oral	0,29 mg/kg de peso corporal
Aguda - efectos locales, inhalación	0,5 mg/m³

###### PNEC (Agua)

PNEC agua (agua dulce)	500 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	55,5 mg/kg peso corporal/día

###### PNEC (Sedimentos)

PNEC sedimentos (agua dulce)	49,5 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	49,5 mg/kg de peso en seco

### 8.2. Controles de la exposición

#### Controles técnicos apropiados

##### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

#### Equipos de protección personal

##### Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria. ISO 374-1.

##### Símbolo/s del equipo de protección personal:



#### Protección de los ojos y la cara

##### Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad

##### Protección de la piel

##### Protección de las manos:

guantes de protección

# Hierro (III) cloruro hexahidrato Analytical Grade ACS, Ph Eur

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Protección respiratoria

#### Protección respiratoria:

Llevar una máscara adecuada

### Controles de exposición medioambiental

#### Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

#### Control de la exposición del consumidor:

Evitar el contacto durante el embarazo/la lactancia.

#### Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Sólido
Color	: amarillento.
Apariencia	: Polvo.
Masa molecular	: 270,3 g/mol
Olor	: No disponible
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: 37 °C
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: 280 – 285 °C
Inflamabilidad	: No disponible
Límite inferior de explosividad	: No aplicable
Límite superior de explosividad	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Solución pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Solubilidad	: Soluble en agua.
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: 1 mm Hg 194 °C
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 1,82 g/cm³
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No disponible

### 9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Contacto con el aire. Luz directa del sol. Humedad.

# Hierro (III) cloruro hexahidrato Analytical Grade ACS, Ph Eur

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 10.5. Materiales incompatibles

Metales. Puede ser corrosivo para los metales.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: Nocivo en caso de ingestión.
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado
Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca irritación cutánea.
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca lesiones oculares graves.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado

### 11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: No clasificado

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

#### Hierro (III) cloruro hexahidrato Analytical Grade ACS, Ph Eur (10025-77-1)

Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
-------------------------------	------------------------

### 12.3. Potencial de bioacumulación

#### Hierro (III) cloruro hexahidrato Analytical Grade ACS, Ph Eur (10025-77-1)

Potencial de bioacumulación	No hay información disponible sobre bioacumulación.
-----------------------------	-----------------------------------------------------

### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### Hierro (III) cloruro hexahidrato Analytical Grade ACS, Ph Eur (10025-77-1)

PBT: no relevante – no se requiere registro

# Hierro (III) cloruro hexahidrato Analytical Grade ACS, Ph Eur

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : Sustancia(s) no incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, de REACH por sus propiedades de alteración endocrina, o por no tener propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

### 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Debe seguir un tratamiento especial para satisfacer la normativa local.  
Información sobre residuos ecológicos : Evitar su liberación al medio ambiente. Residuos peligrosos debido a su toxicidad.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

### 14.1. Número ONU o número ID

Nº ONU (ADR) : UN 3260  
Nº ONU (IMDG) : UN 3260  
Nº ONU (IATA) : UN 3260  
Nº ONU (ADN) : UN 3260  
Nº ONU (RID) : UN 3260

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.  
Designación oficial de transporte (IMDG) : SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.  
Designación oficial de transporte (IATA) : Corrosive solid, acidic, inorganic, n.o.s.  
Designación oficial de transporte (ADN) : SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.  
Designación oficial de transporte (RID) : SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.  
Descripción del documento del transporte (ADR) (ADR) : UN 3260 SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. Cloruro férrico hexahidratado, 8, III, (E)  
Descripción del documento del transporte (IMDG) : UN 3260 SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. Cloruro férrico hexahidratado, 8, III  
Descripción del documento del transporte (IATA) : UN 3260 Corrosive solid, acidic, inorganic, n.o.s. Ferric Chloride Hexahydrate, 8, III  
Descripción del documento del transporte (ADN) : UN 3260 SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P., 8, III  
Descripción del documento del transporte (RID) : UN 3260 SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P., 8, III

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

#### ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 8  
Etiquetas de peligro (ADR) : 8



#### IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 8  
Etiquetas de peligro (IMDG) : 8



# Hierro (III) cloruro hexahidrato Analytical Grade ACS, Ph Eur

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA)

: 8

Etiquetas de peligro (IATA)

: 8



### ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN)

: 8

Etiquetas de peligro (ADN)

: 8



### RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID)

: 8

Etiquetas de peligro (RID)

: 8



## 14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR)

: III

Grupo de embalaje (IMDG)

: III

Grupo de embalaje (IATA)

: III

Grupo de embalaje (ADN)

: III

Grupo de embalaje (RID)

: III

## 14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente

: No

Contaminante marino

: No

N.º FS (Fuego)

: F-A

N.º FS (Derrame)

: S-B

Otros datos

: No se dispone de información adicional

## 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

### Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)

: C2

Disposiciones especiales (ADR)

: 274

Cantidades limitadas (ADR)

: 5kg

Cantidades exceptuadas (ADR)

: E1

Instrucciones de embalaje (ADR)

: P002, IBC08, LP02, R001

Disposiciones especiales de embalaje (ADR)

: B3

Disposiciones para el embalaje en común (ADR)

: MP10

Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y  
contenedores para granel (ADR)

: T1

Disposiciones especiales relativas a las cisternas  
portátiles y los contenedores para graneles (ADR)

: TP33

Código cisterna (ADR)

: SGAV

Vehículo para el transporte en cisternas

: AT

Categoría de transporte (ADR)

: 3

Disposiciones especiales de transporte - Granel  
(ADR)

: VC1, VC2, AP7

Número de identificación de peligro (código Kemler)

: 80

# Hierro (III) cloruro hexahidrato Analytical Grade ACS, Ph Eur

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Panel naranja



Código de restricciones en túneles (ADR)

: E

Código EAC

: 2X

### Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 223, 274
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 kg
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P002, LP02
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC08
Disposiciones especiales GRG (IMDG)	: B3
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T1
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP33
Categoría de carga (IMDG)	: A
Segregación (IMDG)	: SGG1, SG36, SG49
Propiedades y observaciones (IMDG)	: Causes burns to skin, eyes and mucous membranes.

### Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y845
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 5kg
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 860
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 25kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 864
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 100kg
Disposiciones especiales (IATA)	: A3, A803
Código GRE (IATA)	: 8L

### Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: C2
Disposiciones especiales (ADN)	: 274
Cantidades limitadas (ADN)	: 5 kg
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E1
Equipo requerido (ADN)	: PP, EP
Número de conos/luces azules (ADN)	: 0

### Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: C2
Disposiciones especiales (RID)	: 274
Cantidades limitadas (RID)	: 5kg
Cantidades exceptuadas (RID)	: E1
Instrucciones de embalaje (RID)	: P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	: B3
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP10
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T1
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (RID)	: TP33
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: SGAV
Categoría de transporte (RID)	: 3

# Hierro (III) cloruro hexahidrato Analytical Grade ACS, Ph Eur

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Disposiciones especiales relativas al transporte - : VC1, VC2, AP7

Granel (RID)

Paquetes exprés (RID) : CE11

N.º de identificación del peligro (RID) : 80

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Normativa de la UE

##### Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No incluida en el Anexo XVII de REACH

##### Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

##### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

##### Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

##### Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

##### Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590)

##### Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

No incluido en el REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso.

##### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No incluida en la lista de precursores de explosivos (UE)

##### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No incluida en la lista de precursores de drogas (UE)

#### Normativas nacionales

##### Dinamarca

Normativa nacional danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

##### Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según AwSV; No ID 515).

##### Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : La sustancia no figura en la lista

# Hierro (III) cloruro hexahidrato Analytical Grade ACS, Ph Eur

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Polonia

Normativa nacional polaca

: Ley de 25 de febrero de 2011 sobre las sustancias químicas y sus mezclas (Boletín Oficial de la República de Polonia nº 63, punto 322 en su forma enmendada; texto consolidado del Boletín Oficial, 2019, punto 1225).

Ley de 14 de diciembre de 2012 sobre residuos (Boletín Oficial de la República de Polonia 2013, punto 322 en su forma enmendada; texto consolidado del Boletín Oficial 2020, punto 797).

Anuncio del presidente de la Cámara de Representantes de la República de Polonia, fechado el 19 de octubre de 2016, relativo al anuncio del texto consolidado del decreto sobre gestión de envases y residuos de envases (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2016, punto 1863, en su forma enmendada).

Decreto del Ministro de Medio Ambiente, de 14 de diciembre de 2014, sobre el catálogo de residuos (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2014, punto 1923).

Ley sobre el transporte de mercancías peligrosas, de 19 de agosto de 2011 (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2011, nº 227, punto 1367 en su forma enmendada; texto consolidado, 2020, punto 154).

Reglamento del Ministerio de Trabajo, Familia y Asuntos Sociales, de 12 de junio de 2018, relativo a los niveles máximos permitidos de concentración e intensidad de agentes nocivos para la salud en el lugar de trabajo (Boletín Oficial de la República de Polonia, punto 1286 en su versión modificada).

Anuncio del Ministro de Sanidad, fechado el 9 de septiembre de 2016, relativo al anuncio del texto consolidado del decreto del Ministro de Sanidad del 30 de diciembre de 2004 sobre la salud y la seguridad en el lugar de trabajo relacionadas con la exposición a agentes químicos en el lugar de trabajo (Boletín Oficial de la República de Polonia, 16 de septiembre de 2016, punto 1488).

Reglamento del Ministerio de Salud, de 2 de febrero de 2011, sobre ensayos y mediciones de agentes nocivos para la salud en el entorno laboral (Boletín Oficial de la República de Polonia, n.º 33, punto 166 en su forma enmendada).

Reglamento del Ministerio de Medio Ambiente, de 9 de diciembre de 2003, relativo a las sustancias especialmente peligrosas para el medio ambiente (Boletín Oficial de la República de Polonia, n.º 217, punto 2141).

Acuerdo ADR: Declaración del Gobierno de 13 de marzo de 2023 sobre la entrada en vigor de las enmiendas a los Anexos A y B del Acuerdo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR), firmado en Ginebra el 30 de septiembre de 1957 (J. o. L. 2023, punto 891)

Reglamento del Ministro de Salud de 25 de agosto de 2015 sobre el método de señalización de lugares, tuberías, recipientes y tanques utilizados para almacenar o contener sustancias o mezclas peligrosas (D.O. 2015, artículo 1368, en su forma enmendada)

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de información adicional

## SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, categoría 1
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

# **Hierro (III) cloruro hexahidrato Analytical Grade ACS, Ph Eur**

## **Ficha de Datos de Seguridad**

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.